

19 DE ABRIL 2026

## DIOS ES JUSTO

PASTOR JAVIER DOMÍNGUEZ

### INTRODUCCIÓN

**Deuteronomio 32:3-4 (RV1960)** «<sup>3</sup> Porque el nombre de Jehová proclamaré. Engrandeced a nuestro Dios. <sup>4</sup> Él es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; es justo y recto».

Uno de los problemas más grandes que enfrenta el ser humano no consiste meramente en sus padecimientos o aflicciones en sí mismos. El verdadero problema radica en vivir cada día delante de un Dios absolutamente justo y, trágicamente, decidir ignorarlo. Desde la caída de Adán, la humanidad ha habitado en épocas caracterizadas por graves agravios. Hoy seguimos viendo una desigualdad económica a nivel global, la perversión constante del derecho y las guerras motivadas exclusivamente por la codicia humana.

Pero a este escenario se añade que la iglesia también es objeto de la opresión. Los cristianos son quienes más padecen el peso de la maldad, pues al sufrimiento común del mundo se le suma la persecución por causa de Cristo. Constantemente surgen reportes sobre creyentes que pierden sus empleos o son atacados debido a su fe. Las estadísticas revelan 1 de cada 7 cristianos en el mundo está sufriendo persecución en este momento.

No obstante, como enseña la Escritura, la injusticia en la tierra no es un motivo de asombro para el creyente. Pero el problema se agrava cuando el ser humano, al enfrentar estas aflicciones, en lugar de buscar a Dios, busca soluciones y deposita su confianza en personas, creyendo equivocadamente que la humanidad caída puede otorgar verdadera justicia. Esto me recuerda al filósofo griego Diógenes, quien vivió aproximadamente en 350 a.C. Este pensador ateniense tenía la peculiar costumbre de caminar a plena luz del día por las calles de la ciudad con una lámpara encendida. Cuando los atenienses le cuestionaban el motivo de eso, él respondía que lo hacía porque buscaba a un hombre

honesto y justo en la tierra. Como era de esperarse, Diógenes murió sin jamás encontrar a dicho hombre. Y la razón de ello, la expone claramente el apóstol Pablo:

**Romanos 3:10 (RV1960)** «<sup>10</sup> Como está escrito: No hay justo, ni aun uno».

La justicia perfecta, absoluta y no derivada le pertenece única y exclusivamente al Creador. Esto es precisamente lo que Moisés expresa en el extraordinario pasaje de Deuteronomio 32. Este capítulo constituye un cántico redactado al final de la vida de Moisés, en un momento en que él tenía plena conciencia de que iba a morir. En el capítulo 31, Dios le revela a Moisés que, tras su partida, la nación de Israel se rebelaría y, consecuentemente, sería juzgada por el Juez de toda la tierra. El tema por tanto, es eminentemente judicial.

Dios ordena a Moisés escribir este canto para que sirva como un testimonio perpetuo contra Israel. Su propósito era que, cuando el juicio los alcanzara, el pueblo cantara estas palabras y recordará esta verdad: Que Dios es justo y el ser humano es culpable, y jamás al revés.

El Señor sabía que Israel, al encontrarse bajo el castigo, enfrentaría la misma tentación que experimentan algunos creyentes de hoy cuando atraviesan la disciplina paternal: La tentación de juzgar a Dios como injusto. El pueblo pensaría que sería injusto sufrir ataques, ser llevados al exilio, padecer hambre o ver sus bienes destruidos, argumentando que, por ser el pueblo escogido, no merecían tal aflicción. Por esta razón, antes de reprenderlos por sus pecados o detallar el juicio venidero, Moisés inicia este cántico proclamando la justicia inmutable de Dios. Les advierte que cada disciplina, cada prueba y cada dolor que experimentarían siempre sería justo ante los ojos del Señor.

Con esto, Dios les advierte que el problema de ellos nunca sería Él, sino los propios pecados del pueblo, los cuales exigen ser castigados justamente por el Juez de la tierra. En esencia, Deuteronomio 32 enseña que el mayor problema del ser humano no es padecer aflicciones, sino vivir delante del Dios justo e ignorarlo cada día.

En este discipulado el llamado es por tanto, **a no confiar en tí mismo sino en Dios, porque sólo Él es Justo.**

## I. DIOS ES JUSTO EN SÍ MISMO

La primera verdad que el texto enseña es que Dios es justo en Sí mismo. En la teología a esta distinción de la justicia de Dios se le llama justicia esencial de Dios, o justicia ad intra. Moisés comienza esta proclamación en el versículo 3 y la culmina al final del versículo 4:

**Deuteronomio 32:3-4 (RV1960)** «<sup>3</sup> Porque el nombre de Jehová proclamaré... <sup>4</sup> Él es la Roca... es justo y recto».

En las Escrituras, los nombres de Dios no son meras etiquetas para identificarlo de forma superficial; son una revelación profunda de Su carácter, de Sus atributos y de Sus perfecciones. El primer atributo proclamado en este cántico es que Dios es «la Roca». Esta majestuosa metáfora comunica que el Señor es el ser perfecto, incommovible, inmutable, verdadero y absolutamente independiente. Comunica la doctrina de la aseidad de Dios: Él no depende de nada fuera de Sí mismo. Significa que Dios no cambia, no miente, no falla y es el fundamento último de toda la realidad.

Pero, precisamente porque Él es la Roca, el cántico avanza hacia el atributo central: Él es justo y recto. Que Dios sea justo significa que Él es la justicia misma. Él no se conforma ni se somete a una norma de justicia externa, superior o ajena a Él; Dios mismo es la norma de todo lo que es bueno y recto. En las decisiones familiares o eclesiásticas, el ser humano no tiene la autoridad para determinar de manera autónoma qué es lo moralmente correcto. La humanidad debe referirse a Dios, porque Él es la vara de medir y la ley inquebrantable para el universo. Dios no practica simplemente la justicia como si aprendiera a hacerlo; Él es, en Su esencia, la justicia. Todo lo que hace —Su ley, Sus decretos eternos, Su providencia, Sus disciplinas— es perfecto.

Toda la Biblia testifica de esta perfección de forma reiterada. El salmista lo proclama:

**Salmo 119:137 (RV1960)** «<sup>137</sup> Justo eres tú, oh Jehová, y rectos tus juicios».

Asimismo, cuando Abraham intercedía por las ciudades de Sodoma y Gomorra, no apeló a una jurisprudencia

terrenal para solicitar misericordia, sino que apeló directamente al carácter intrínseco del Creador:

**Génesis 18:25 (RV1960)** «<sup>25</sup> [...] El Juez de toda la tierra, ¿no ha de hacer lo que es justo?».

Esta doctrina debe confrontar profundamente nuestro corazón. Si Dios es esencialmente justo, el hombre no vive su vida a escondidas o meramente delante de los ojos de la sociedad, sino delante de un Dios perfectamente justo que no dejará impune al pecador. Esto implica que ninguna área de la vida escapa a Su estándar moral. Cada día, el Señor evalúa no solo las acciones externas, sino también las motivaciones más ocultas. Como advierte el libro de Apocalipsis, Él escudriña la mente y el corazón, pesando las intenciones y la pureza de cada pensamiento detrás de las obras humanas. El hombre puede engañar a su prójimo e incluso autoengañarse repetidamente, pero jamás podrá engañar al Dios justo.

Esta realidad debe exhortarnos como iglesia, pues existe la tendencia contemporánea de tratar a Dios como un ser indulgente, flexible y adaptable a las circunstancias personales. Ante el sufrimiento o conflicto doloroso, muchos optan por dejar de hablar a sus hermanos de la iglesia, abandonar el pacto matrimonial, o alejarse de la comunión de la iglesia local. Asumen erróneamente que Dios comprenderá y excusará su pecado debido al dolor o las injusticias que han sufrido. Piensan que su ira o su resentimiento están justificados por el daño recibido. Sin embargo, Dios reprende duramente esta actitud egoísta:

**Salmo 50:21 (RV1960)** «<sup>21</sup> Estas cosas hiciste, y yo he callado; pensabas que de cierto sería yo como tú; pero te reprenderé, y las pondré delante de tus ojos».

Hermanos, Dios no se ajusta al capricho humano ni a sus circunstancias sentimentales; es el hombre quien es medido, evaluado y juzgado rigurosamente por el Señor.

Por otro lado, este atributo esencial de Dios también proporciona una esperanza inamovible para el creyente. Si Dios no fuera justo, ninguna de Sus promesas sería digna de confianza. El sufrimiento cristiano carecería de propósito, servir en la iglesia sería un desperdicio y la vindicación en el juicio final sería una vana ilusión. Un Dios injusto sería sobornable, cambiante e inestable. En resumen, un dios así no sería Dios.

### Preguntas de comprensión

1. ¿Qué significa que Dios es justo?

Pero precisamente porque Dios es inmutablemente justo, Él cumple fielmente Sus promesas, escucha las oraciones de los afligidos, vindica a los oprimidos y sostiene a los Suyos con la diestra de Su justicia. Por lo tanto, el llamado es claro: A confiar en Él.

### Preguntas de reflexión

1. ¿De qué manera conocer que Dios es justo exhorta, confronta y corrige tu vida?

2. ¿Cómo el entender que Dios es justo da esperanza a tu vida hoy?

Según lo leído hasta el momento, ¿De qué maneras has sido instruido, exhortado, consolado o animado?

## II. DIOS ES JUSTO EN TODAS SUS OBRAS

La segunda verdad fundamental de este pasaje es que Dios es justo en todas Sus obras. En teología, a esta distinción de su Justicia se le conoce como la justicia ad extra o la justicia gubernativa de Dios. Si el Señor es justo en Su esencia, la consecuencia inevitable es que todo lo que Él lleva a cabo hacia Sus criaturas es absolutamente justo. El cántico de Moisés lo declara expresamente:

**Deuteronomio 32:4 (RV1960)** «<sup>4</sup> Él es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; es justo y recto».

Aquí, el texto camina del ser de Dios hacia el obrar de Dios, destacando tres aspectos vitales de Su gobierno.

**Primero**, se proclama que «su obra es perfecta». En el idioma hebreo, el concepto de perfección denota algo completo, íntegro y sin el más mínimo defecto. Esto significa que en en cada cosa que Dios hace o permite no existen errores, fallas ni necesidad de correcciones en el camino. Esto significa que Dios nunca ha tenido que decir «me equivoqué» en lo que ha decretado. Dios no cometió un error en las circunstancias dolorosas que envió o permitió en la vida de Sus hijos. Un ejemplo bíblico es José; al ser vendido como esclavo, sufrió una grave injusticia por parte de sus hermanos, pero años después, él mismo reconoció ante ellos que Dios nunca se equivocó al permitir aquel sufrimiento, pues lo encaminó para preservación de vida. Su obra es perfecta.

**Segundo**, el texto declara que «todos sus caminos son rectitud». La palabra «caminos» en este contexto no se refiere a intervenciones divinas aisladas, sino al

conjunto completo y armonioso del gobierno de Dios: Sus decretos eternos, Su providencia diaria, la disciplina sobre la iglesia y el derramamiento de Sus juicios a lo largo de la historia. Esto significa que todo lo que ocurre en la vida es justo en el propósito soberano divino. Es sumamente imperativo aclarar que esto no significa que Dios apruebe o promueva el pecado cometido por el ofensor. El mal que el ser humano recibe de otros es una genuina maldad. Dios no tienta a nadie hacia el pecado ni puede ser tentado. Lo que es verdaderamente justo y perfecto es el fin soberano por el cual el Señor permite que esa situación o agravio ocurra.

**Tercero**, se le describe como «Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad». Esto testifica de Su fidelidad, coherencia e incorruptibilidad. Significa que las decisiones de Dios no son caprichosas, arbitrarias ni poseen dobles intenciones ocultas. Nada de lo que el Señor determina o permite es inmoralmemente cuestionable. Todos sus juicios enviados a la tierra son justos. Él gobierna soberanamente el mundo y disciplina a Su iglesia de manera irreprochable.

Todo esto implica que cada pérdida que has sufrido, cada oración que no fue respondida según tus deseos, cada enfermedad sufrida y cada momento de escasez, de dolor, angustia, así como cada momento de gozo, paz, sosiego en tu vida, ha sido justo ante los ojos de Dios. El error recurrente del ser humano, tal como le ocurrió a Israel, es llamar a Dios «bueno» solo cuando Su providencia resulta dulce, y catalogarlo de «injusto» cuando Su providencia se torna amarga. La Escritura, por el contrario, destruye esta mentira y afirma que Él es recto en todo momento.

Esta doctrina consuela al alma afligida, pues garantiza que el dolor no es inútil, que el sufrimiento no es arbitrario y que la historia personal del creyente está siendo dirigida por las manos de un Dios sabio. Como proclama el salmista: **Salmo 145:17 (NBLA)** «<sup>17</sup> **Justo es el SEÑOR en todos Sus caminos, Y bondadoso en todas Sus obras**».

Incluso el gran rey babilónico Nabucodonosor, tras ser humillado bajo el severo juicio divino, al recuperar el entendimiento, no se quejó sino que confesó abiertamente acerca de Dios: **Daniel 4:37 (NTV)** «<sup>37</sup> [...] **Todos sus actos son justos y sus caminos rectos [...]**».

Asimismo, el rey David, al confesar su terrible pecado de adulterio y homicidio encubierto ante el Señor, reconoció que cualquier condena que Dios emitiera sobre su alma sería justa: **Salmo 51:4 (NBLA)** «**Contra Ti, contra Ti solo he pecado, Y he hecho lo malo delante de Tus ojos, De manera que eres justo cuando hablas, Y sin reproche cuando juzgas.**»

¿Por qué todos los creyentes en la Biblia adoraron a Dios en medio de su dolor? Porque aprendieron que aunque el Señor no aprueba el pecado, en su justicia soberana lo permite y lo gobierna para fines perfectamente justos. Cuando David huía de su hijo Absalón. Mientras escapaba por su vida tras la usurpación de su trono, un descendiente de Saúl llamado Simei comenzó a maldecirlo y a arrojarle piedras. Cuando sus guardas quisieron ejecutar a Simei en legítima defensa del rey, David los detuvo diciendo: **2 Samuel 16:11 (RV1960)** «<sup>11</sup> [...] **Dejadle que maldiga, pues Jehová se lo ha dicho**». Aunque la acción de Simei era un pecado abierto y una ofensa directa al ungido, David consideró que ese acto injusto serviría para los fines justos de Dios sobre su vida. Esa profunda comprensión de la soberanía consoló su alma y evitó que tomara la venganza en sus propias manos.

### Preguntas de comprensión

**1.** ¿Por qué es importante conocer que Dios es justo en todas sus obras?

La interrogante ahora para ti es ¿Cómo reaccionas frente a las injusticias cotidianas? Todo pecado que alguien comete contra ti es ciertamente una afrenta injusta, pero el que tu respondas a ese dolor con venganza, ira desmedida, abandono conyugal, división, o yéndote de la iglesia es cometer otra injusticia delante de Dios. Y la Escritura advierte que donde esa ira del hombre se manifiesta no obra la justicia divina. No puedes reaccionar con obras injustas delante de quienes injustamente han obrado contra ti. Y la razón de esto es que, si tu crees que Dios es Justo, entonces sabrás que todo lo que ocurre en tu vida es justo para Él que suceda. Al aceptar esto vivirás en paz con la voluntad de Dios para ti.

A lo largo de la vida todos hemos sufrido mucho. Y en mi caso no ha sido la excepción. Sin embargo, el perdón contra quienes han obrado mal ha sido la única respuesta que ha traído consuelo a mi vida. ¿Por qué? Bueno, porque si algo Dios me ha enseñado desde hace mucho es que Él no me debe explicaciones de nada. Dios no está sujeto a mi razón. Él no necesita defender Sus caminos ante mi, ni someter Su providencia al tribunal de mis sentimientos. He sido enseñado por Dios a través del camino de la cruz que si algo me pareciera injusto, el problema nunca sería Él, siempre sería yo. Pues Dios es justo en todos sus caminos. El máximo ejemplo de esto es la cruz, donde vemos que Jesucristo recibió la máxima injusticia humana para lograr la causa más justa.

Por ende, si el Señor es así de justo y perdonó la deuda infinita del creyente, el llamado para la iglesia es extender misericordia y perdonar, recordando una vez más: **porque Dios es justo, no confíes en ti, sino en Cristo.**

### Preguntas de reflexión

**1.** ¿Cómo calificas a Dios por lo que has vivido toda tu vida? ¿Cómo has mostrado en tu vida que proclamas que Dios es justo cuando todo va bien pero dudas de Su justicia cuando las cosas no son como tú quieres?

**2.** ¿Cómo respondes y actúas delante de las “injusticias” que Dios justo ha permitido que ocurra en tu vida?

**Según lo leído hasta el momento, ¿De qué maneras has sido instruido, exhortado, consolado o animado?**

### III. LA JUSTICIA DE DIOS ENCUENTRA SU SATISFACCIÓN EN CRISTO

A partir de estas verdades divinas surge una tensión teológica inmensa. Si Dios es esencialmente justo y todas Sus obras son intrínsecamente perfectas, Él es incapaz de ignorar el pecado. Dios no puede minimizar las rebeliones del hombre, ni pasar por alto la iniquidad, ni dictar una absolución cósmica que carezca de satisfacción penal. Dios debe castigar al pecador. A esta distinción de su justicia se le llama Justicia Penal de Dios.

Esta tensión también la vemos en Deuteronomio 32. Junto a la profecía de juicios penales contra Israel y la promesa de no dejar impune al culpable, resulta que Dios anuncia también una esperanza futura y redentora para Israel. La pregunta válida es entonces ¿Cómo puede el Señor prometer salvar a pecadores culpables sin corromper o negar Su propia justicia?

La respuesta a este dilema no se halla en el Sinaí, ni en las obras de la ley, sino en el madero de la cruz del Calvario. Es allí donde la justicia de Dios encuentra su absoluta satisfacción. El apóstol Pablo resuelve esta tensión en la carta a los Romanos, estableciendo el corazón mismo del Evangelio: **Romanos 3:21-26 (RV1960)** «<sup>21</sup> Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; <sup>22</sup> la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, <sup>23</sup> por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, <sup>24</sup> siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, <sup>25</sup> a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, <sup>26</sup> con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús».

La frase «**Pero ahora**», marca el clímax absoluto de este texto. Tras haber argumentado la culpabilidad universal del hombre y demostrado vívidamente que no hay ni un solo justo que busque a Dios, el apóstol anuncia que la justicia salvadora ha irrumpido en el escenario humano. Dios justifica gratuitamente al pecador, no por un acto de indulgencia divina que ignore el pecado, sino mediante el acto de castigarlo con ira en la persona de Jesucristo.

El versículo 25 declara que Cristo fue puesto como «propiciación». Esta palabra significa que la ira santa de Dios contra el pecado de Sus escogidos fue satisfecha por completo en el Hijo. En la cruz, los pecados del creyente fueron imputados a Cristo —acreditados a Su cuenta—, y la justicia divina fue ejecutada sin la más mínima reserva. Dios trató a Jesucristo en las horas de oscuridad como si Él fuera el peor de los ofensores, para poder tratar al creyente arrepentido como si fuera perfectamente justo.

Todo este plan de redención se ejecutó para que Dios mantuviera intacto Su atributo inquebrantable, a fin de que «él sea el justo, y el que justifica». Esto significa que, para salvar a Su iglesia, Dios no negoció Su santidad, no comprometió Su rectitud, no hizo un trato con el mal ni disminuyó las demandas de Su ley; las cumplió todas a la perfección mediante la obra y sangre de Cristo. La gracia sobreabundante se ofrece hoy sin medida, única y exclusivamente porque la justicia se ejecutó sin reservas en el Calvario. Esta majestuosa verdad, este Evangelio centrado en la cruz, tiene tres implicaciones directas y transformadoras para nuestra vida cristiana.

**En primer lugar**, moldea y corrige la comprensión del sufrimiento. Si estás unido a Cristo por la fe, no debes caer jamás en la tentación de pensar que tus aflicciones actuales son un “castigo penal” enviado por Dios a causa de tus pecados cotidianos. Todo el castigo “penal”, la ira vindicativa de Dios, cayó brutalmente sobre Jesucristo. Por lo tanto, tu sufrimiento debes entenderlo bajo la doctrina de la “justicia paternal” de Dios (otra de las distinciones que se hacen de la Justicia de Dios). El Señor disciplina a los Suyos no como un juez en un tribunal buscando “hacer que pague”, sino como el Padre de toda justicia, sabio y amoroso, que corrige a los hijos para que participen de Su santidad. Sabiendo esto, tu llamado es renunciar a la venganza frente a los agravios de los demás. En lugar de ceder a tu ira carnal, abandonar cobardemente el pacto matrimonial o promover cismas en la iglesia local, mejor lucha por la restauración, el perdón y la reconciliación, pues eso es lo que verdaderamente glorifica a Dios en tu vida.

**En segundo lugar**, el entendimiento de la cruz protege la santificación contra las peligrosas cadenas del legalismo moralista. Cuando tropiezas y pecas, debe acercarte al Señor en humilde arrepentimiento, confesando tus faltas. Pero jamás debes creer la mentira de que tus oraciones de confesión, tu llanto o tu esfuerzo humano por alejarte del mal tienen el poder meritorio para agrandar a Dios, satisfaciendo su justicia ofendida. Pensar de esa manera es un legalismo destructivo. Ninguna obra humana, por noble que parezca, puede apaciguar las demandas de un Ser infinitamente santo. Ni tampoco agrandarle como si su felicidad dependiera de lo que hacen sus criaturas. Lo único que satisface a Dios es Él mismo. Por esto el Padre dijo del Hijo “En Él tengo mi complacencia”. Por consiguiente, confiesa tus pecados a Dios y mortifica tu carne cada día, no para ganar, comprar o mantener la aceptación del Padre sobre ti, sino porque tienes la certeza de que ya ha sido aceptado eternamente en Jesucristo. El verdadero justo vive y camina por la fe en la obra consumada de Cristo, no por sus propios intentos de justificación.

**En tercer lugar**, comprender la profunda, insondable e inquebrantable rectitud de Dios impulsa nuestro corazón hacia la adoración verdadera. En **Deuteronomio 32:3**, tras proclamar el nombre del Señor y exponer Sus perfecciones, Moisés irrumpe y llama al pueblo a adorar diciendo:

### Preguntas de comprensión

1. ¿Por qué la justicia de Dios solo puede ser satisfecha en Cristo?

«**Engrandeced a nuestro Dios**». A medida que profundices genuinamente en el conocimiento teológico de los atributos divinos, tu alabanza deja de ser superficial y se vuelve pura y reverente. Como enseñaba sabiamente Juan Calvino diciendo que donde no hay verdadera piedad, no hay verdadera teología. El conocimiento correcto de la justicia de Dios es realmente fuego para el corazón.

Por esto, si en verdad has comprendido que Dios es Justo en sí mismo y en lo que hace y decreta sobre tu vida, entonces alabalo. Alábalo en la iglesia. En tu casa. En la oficina. En Todo lugar. Adora a Dios por la grandeza de sus obras en ti, por sus obras en tu esposa o esposo, en tus hijos y en tu Iglesia. Como dice el salmista: “Todo lo que respira... alabe a Jehova.” Pero hazlo con júbilo, con fuerza, con alegría. Tanto en tiempos de salud como de enfermedad, de escasez o de abundancia, de alegría como de tristeza. Adora a Jesús.

Pero también adoremos a Dios porque habrá un día donde el Juez del universo se vengará eternamente de tus enemigos y secará las lágrimas de nuestro rostro. Allí nuestro corazón rebosará de alegría, y nuestro gozo será eterno porque allí celebraremos que esa justicia que pudo destruirnos eternamente, en Cristo se convirtió en nuestra salvación.

### Preguntas de reflexión

1. ¿De qué manera reflexionar que la justicia de Dios ha sido satisfecha en Cristo te afirma en la fe, consuela y anima hoy?
2. ¿Con qué acciones adorarás a Dios porque Él es Justo?

**Según lo leído hasta el momento, ¿De qué maneras has sido instruido, exhortado, consolado o animado?**

---

## 🎵 ALABANZAS | DOMINGO 19 DE ABRIL, 2026

En nuestra iglesia siempre buscamos que puedas integrarte y disfrutar mas de la adoración comunitaria, por tal razón compartimos el siguiente listado de alabanzas para que adores a nuestro Señor Jesucristo:

### Canta

Gracia Soberana Música.

[Escuchar aquí](#)

### Siervo para tu Gloria

Gracia Soberana Música.

[Escuchar aquí](#)

Gracias por ser parte de nuestra comunidad. Te invitamos a apoyar nuestro ministerio para seguir produciendo recursos como este. Puedes ofrendar a través de:

**[graciasobregracia.org/ofrendas](https://graciasobregracia.org/ofrendas)**  
o escaneando el siguiente código:

